



## JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FAST TECH S.A.

El dia de 29 de marzo 2013 en la ciudad de Quito, siendo las 1530 horas en la sede de la Compañía, Hernando de Magallanes 197 y Francisco de Orellana de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha tiene lugar a la Junta General Ordinaria de accionistas de la empresa FAST TECH S.A. para tratar el siguiente orden del dia.

## ORDEN DEL DIA:

- A.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL.
- B.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL ANO 2012.
- C.- ANALIS Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL ANO 2012.
- D.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL ANO 2012.
- E.- ANALISIS Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL ANO 2012.
- F.- NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
- G.- ANALISIS RESULTADO EJERCICIO PERIODICO 2012.

Se inicia con el quorum reglamentario, y procediendo a tratar los puntos del orden del dia, para la revisión del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambio en el Patrimonio, Notas Explicativas a los Estados Financieros, presentados por el Contador, se revisan y analizan los mismos.

Durante el ejercicio contable cerrado al 31 de diciembre de 2012, la Compañía analiza cada uno de los Estados Financieros presentados por el Contador, con las respectivas notas explicativas.

La Junta procede a analizarlos y por consiguiente a la aprobación de los mismos, previendo intercambios en analizar el resultado del ejercicio en la cual ha tenido una Ganancia de utilidad neta de \$8'862.88, pero se espera sea mayor, el Gerente manifiesta que tomando en cuenta las experiencias anteriores que los resultados que la Compañía ha arrojado es por realizar gastos excesivos para giro del negocio, pero para el próximo año se rebajara los gastos.

No obstante hay que seguir trabajando de a poco con las gestiones realizadas por la Administración y conseguir mayores ventas.

En cuanto al Estado de Flujo de efectivo la Junta se pronuncia lo que se refiere a este estado, comprende los flujos de la compañía que han relajado la operación de la empresa por ende existen movimientos en efectivo para los cuales se ha mantenido un correcto cumplimiento con las obligaciones de ley es decir el Fisco, y demás entes de control que la Compañía debe cumplir.

Lo referente al resultado al cierre del Patrimonio se ha elaborado de acuerdo con el



# FastTech

marco de información financiera exigido por los NIIF, y su estructura sirve a los Estados Financieros.

Siendo las 18:00 horas sin más que tratar el Gerente da un resumen de una hora para la elaboración de la presente acta, la misma que se dará lectura y será aprobada en forma mayoritaria por los accionistas presentes, y sera procesados para la presentación de los mismos a los votos de control que los debemos, en hoja aparte a la presente acta se presentan los accionistas que asistieron y firmar la misma.

  
Ing. Fernando Chacón  
GERENTE GENERAL

  
Sra. Alexandra Yépez  
PRESIDENTE